

FORMULARIO 191		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION									
102	AÑO	2017		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	Nº.		159652904
200	IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO								
201	RUC	0992980877001	202	RAZON O DENOMINACION SOCIAL			WHITE SALON & SPA SALONWHITE S.A.	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO			
	003 + 0.00				008 + 0.00				013 + 0.00							
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO							
	004 + 0.00				009 + 0.00				014 + 0.00							
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO							
	005 + 0.00				010 + 0.00				015 + 0.00							
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO							
	006 + 0.00				011 + 0.00				016 + 0.00							
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES							
	007 + 0.00				012 + 0.00				017 + 0.00							
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS															
	¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															
													029 + 0.00			
													030 + 0.00			

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL												
ACTIVO					INGRESOS												
ACTIVOS CORRIENTES													TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+	800.00	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES		6001	+	0.00	6002	+	0.00		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00		GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00			
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		314	-		0.00										
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+		0.00										
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00												
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	LOCALES	317	-	0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	318	+	0.00		DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00			
				319	+		0.00	DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00		
				320	+		0.00	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00	6014	+	0.00		
				321	+		0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00		
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	322	+		0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00		
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	323	+		0.00										
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	324	+		0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	325	+		0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00	
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	LOCALES	326	+		0.00	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00	
DEL EXTERIOR			327	-	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6025	+	0.00	6026	+	0.00			
		328	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+	0.00					
		329	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00	6030	+	0.00					
		330	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00					
		331	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00					
		332	+	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00					
		333	+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00					
		334	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00					
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					335	+	0.00			6041	+	0.00	6042	+	0.00		
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR					336	+	0.00			6043	+	0.00	6044	+	0.00		
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN					337	+	0.00			6045	+	0.00	6046	+	0.00		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES					338	+	0.00			6047	+	0.00	6048	+	0.00		
INVENTARIOS	MERCADERIAS EN TRANSITO	LOCALES	339	+	0.00	OTROS INGRESOS	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6049	+	0.00	6050	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	340	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6049	+	0.00	6050	+	0.00			
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	LOCALES	341	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6051	+	0.00	6052	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	342	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES		6053	+	0.00	6054	+	0.00			
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	LOCALES	343	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6055	+	0.00	6056	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	344	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6057	+	0.00	6058	+	0.00			
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	LOCALES	345	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6059	+	0.00	6060	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	346	+	0.00		OTRAS		6061	+	0.00	6062	+	0.00			
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	LOCALES	347	-	0.00		POR GARANTÍAS		6063	+	0.00	6064	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	348	+	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS		6065	+	0.00	6066	+	0.00			
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					349	-	0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS		6067	+	0.00	6068	+	0.00		
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	350	+	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6069	+	0.00	6070	+	0.00				
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6071	+	0.00	6072	+	0.00				
	ANIMALES VIVOS	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+	0.00	POR LITIGIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00				
		A COSTO	353	+	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6075	+	0.00	6076	+	0.00				
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-	0.00	OTRAS		6077	+	0.00	6078	+	0.00				
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)					355	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES		6079	+	0.00	6080	+	0.00		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	LOCALES	356	+	0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)		6081	+	0.00	6082	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	357	+	0.00	DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+	0.00				
			358	+	0.00	DEL EXTERIOR		6085	+	0.00	6086	+	0.00				
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES					361	=	800.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		6087	+	0.00	6088	+	0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES					362	+	0.00	POR LUCRO CESANTE		6089	+	0.00	6090	+	0.00		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6091	+	0.00	6092	+	0.00		
		ALJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00				DEL EXTERIOR	6093	+	0.00	6094	+	0.00		
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00			COSTOS DE		RELACIONADAS	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00
		ALJUSTE ACUMULADO POR	366	+	0.00												

[illegible]

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00												
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS				7992	+	0.00					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00												
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00												
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00					
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00					
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00					
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00					
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00					
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00					
		OTRAS NO RELACIONADAS					INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00					
					DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00											
				DEL EXTERIOR	564	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	0.00				
NO RELACIONADAS			LOCALES	565	+	0.00												
	DEL EXTERIOR		566	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00						
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS							INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				GENERACIÓN		REVERSIÓN					
											094	-	0.00	095	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES							PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096		+	0.00	097	-	0.00	
							(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						098		=	0.00		
							DIFERENCIAS PERMANENTES											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR							(+) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803		-	0.00		
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO							(+) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)						804		-	0.00		
							(+) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805		-	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS							(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806		+	0.00		
							(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807		+	0.00		
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS	576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808		+	0.00				
	POR DESMANTELAMIENTO	577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + { (805-808)*15% }]						809		+	0.00				
	POR CONTRATOS ONEROSOS	578	+	0.00	(+) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810		-	0.00				
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811		+	0.00				
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00	(+) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						812		-	0.00				
	POR LITIGIOS	581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						813		+	0.00				
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)													
	OTRAS	583	+	0.00					GENERACIÓN		REVERSIÓN							
	PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814		+	0.00	815	-	0.00		
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816		+	0.00	817	-	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818		+	0.00	819	-	0.00			
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820		+	0.00	821	-	0.00			
	OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822		+	0.00	823	-	0.00			
					POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824		+	0.00	825	+	0.00			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA				826		+	0.00	827	-	0.00	
TOTAL DEL PASIVO				599	=	0.00	INGRESOS				828		-	0.00	829	+	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830		+	0.00	831	-	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833		-	0.00		
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834		+/=	0.00	835	+/=	0.00	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE						836				=	0.00
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837				=	0.00
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?						838				=	0.00		
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)						839				=	0.00		
	OTRAS	606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA						840				=	0.00		
					¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841				=	0.00		
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE							
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				842			0.00	843			0.00		
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844			0.00	845			0.00		
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846			0.00	847			0.00		
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848			0.00	849			0.00		
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850		=	0.00				
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/=	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)						800		+	0.00				
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	0.00	(+) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)						851		-	0.00				
	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(+) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852		-	0.00				
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(+) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853		-	0.00		
ACTIVOS INTANGIBLES		617	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854		=	0.00				
OTROS		618	+	0.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855		=	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619	+/=	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856		+	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620	+/=	0.00	(+) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857		-	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS		621	+/=	0.00	(+) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858		-	0.00				
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	+/=	0.00	(+) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859		-	0.00				
OTROS		623	+/=	0.00	(+) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						860		-	0.00				
TOTAL PATRIMONIO				698	=	800.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861		-	0.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	800.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		862		-	0.00		
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						863		-	0.00		
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	(+) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864		-	0.00		
							SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865				=	0.00
							SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866				=	0.00
							(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)						867				+	0.00
							(+) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868				-	0.00
							IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869				=	0.00
							SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870				=	0.00
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS	871	+	0.00														
	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO	872	-	0.00														
	(+) OTROS CONCEPTOS	873	+	0.00														
	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876	879	=	0.00														
	PRIMERA CUOTA	874	+	0.00														
ANTICIPO A PAGAR	SEGUNDA CUOTA	875	+	0.00														
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	876	+	0.00														
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	880	=	0.00	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						881				=	0.00	
	ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00	OTROS						882				=	0.00		
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR	883	=	0.00							883				=	0.00		

		RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
		OTROS		887	=	0.00
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERÉS		897		0.00
		IMPUESTO		898		0.00
		MULTA		899		0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00
INTERES POR MORA				903	+	0.00
MULTA				904	+	0.00
TOTAL PAGADO				999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				917	USD 0.00	
				919	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXÁCTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA CONTADOR		
NOMBRE:				NOMBRE:		
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0301916300		199	RUC No.	0918797044001